ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUTOQUIL S.A., CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2020.

En Guayaquil, a los Quince días del mes de Abril del dos mil veinte, a las 11: horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Cdla Adace Calle C Solar 7, intersección calle 7ma y calle 9na, del cantón Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía AUTOQUIL S.A., con la asistencia de los señores LUIS DIEGO CRESPO ONETO portador de la cedula de identidad No. 0908889660 por sus propios derechos, propietaria de 799 acciones, y el señor ARTURO DAVID MURILLO HOLGUIN Cedula de Identidad No. 0929352599, propietario de 1 acción.

El señor LUIS DIEGO CRESPO ONETO en calidad de Gerente General de la misma. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta General de Socios de la Compañía AUTOQUIL S.A., señor MURILLO HOLGUIN CARLOS GREGORIO cédula de identidad No. 0923032296, en calidad de secretario, para tal efecto decide que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto

PUNTO UNICO.- Aprobación de Estados Financieros periodo fiscal 2019

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General RESUELVE:

Aprobar los Estados Financieros del periodo fiscal 2019

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión conla concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 12 horas treinta minutos.

CRESPO ONETO LUIS DIEGO

Gerente General

MURILLO HOLGUIN CARLOS GREGORIO

Secretario

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Guayaquil 15 de Abril del 2020.